

**PROPUESTA PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN Y DENEGACIÓN DE AYUDAS PARA
CURSOS DE EXPERTO OFERTADOS POR LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA PARA
EL CURSO ACADÉMICO 2021-2022.**

(Resolución 145/2021)

Reunida la Comisión de Becas de la Universidad Internacional de Andalucía, el día 1 de Diciembre de 2021, bajo la presidencia de D. Víctor García Morales, Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad y con la asistencia de los siguientes miembros: D.ª Encarnación Mellado Durán, Vicerrectora de Postgrado, D. Juan Jiménez Villar, director de la Sede de Baeza, D. Salvador Javier Molina Ruiz, representando al Director de la Sede Tecnológica de Málaga, D.ª Ana Belén Galán Molano, Gerente, D.ª Carmen Lloret Miserachs, Representante de la Secretaría General, D. Emilio Garzón Heredia, Director del Área Académica y D. Narciso Coronel García, Jefe de la Sección de Becas, Secretario de la Comisión, con voz y sin voto. Todos los asistentes participan en la reunión por videoconferencia.

De acuerdo con las Bases de la Convocatoria y a la vista de las solicitudes presentadas

ACUERDA:

Denegar a la persona que se relaciona en el Anexo I en esta propuesta, por las causas que se especifican.

Contra la presente Propuesta Provisional, podrán los interesados interponer cuantas alegaciones estimen oportunas en el plazo de siete días hábiles, contados a partir de la publicación de la misma en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad.

Sevilla, 1 de diciembre de 2021

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

FDO: VICTOR GARCÍA MORALES

FDO: NARCISO CORONEL GARCÍA



Documento firmado digitalmente por:
Victor Jesús García Morales (01/12/2021 12:38 CET)
Narciso Coronel García (01/12/2021 13:04 CET)
<https://services.viafirma.com/inbox/app/unia/v/BMPK-WYOG-LN8B-OWIB>



ANEXO I PROPUESTA DE DENEGACIÓN

Experto en Gestión de Proyectos Europeos

Nº DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DENEGACIÓN
78316457P	POPA DUSACOUSCHI ADELA CATALIN	Tener 0 puntos en el apartado renta

